

ACTA N° 4: VALORACIÓN INFORME “CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR” Y APERTURA DE SOBRE 3 “CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR”

CONTRATACIÓN: “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01”.

PROCEDIMIENTO: Abierto Sujeto a Regularización Armonizada

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 13.417.144,39 € (impuestos no incluidos)

LOTES: 5 LOTES

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cláusula 11 del PCAP

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Cualitativos (45%), Cuantitativos (55%)

En Madrid, a **09 de mayo de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto por el órgano de contratación, formada por las siguientes personas:

Presidente: - Adjunto a la Dirección del Departamento de Arquitectura y Sostenibilidad

Vocales: - Abogado del Estado Coordinador del Convenio de Asistencia Jurídica.
- Vocal.

Secretaria: - Responsable de Contratación Dpto de Arquitectura y Sostenibilidad

El objeto de la sesión es proceder a analizar la valoración de la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor facilitada por el Departamento de Arquitectura y Sostenibilidad.

La puntuación máxima a obtener según los criterios de adjudicación cuya aplicación requiere juicio de valor y que han sido indicados en el pliego son de 40 puntos sobre un total de 100 puntos.

Después de analizar todas las propuestas presentadas, y realizar su valoración siguiendo los criterios establecidos y detallados anteriormente, la puntuación obtenida por cada empresa y en cada lote, se muestra en los siguientes cuadros:

LOTE 1.

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.	30,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	28,00
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.	28,50
CONTRATAS VILOR, S.L.	24,50
DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.	38,00
EDHINOR, S.A.	40,00
ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.	27,50
OBRAS GALLAECIA SL	27,50
PECSA	33,50
PROYECON GALICIA, S.A.	33,00
SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.	31,50
TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA	30,50
VESTA REHABILITACIÓN, SL	30,50

LOTE 2.

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
DRACE GEOCISA, S.A.	32,00
LORQUIMUR S.L	24,50
LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L	26,50
REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L	33,00
TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.	22,50
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)	39,50

LOTE 3.

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
DÍAZ CUBERO, SA	25,50
HERMANOS CAMPANO, S.L.	30,00
LORQUIMUR S.L	23,00
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)	37,50

LOTE 4.

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.	36,50
DÍAZ CUBERO, SA	25,50
FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL	40,50
HERMANOS CAMPANO, S.L.	30,50
LORQUIMUR S.L	25,00
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	28,50
SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L	38,00

LOTE 5:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	28,00
DÍAZ CUBERO, SA	23,50
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU	27,50
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	34,50
UTE PARADOR DE LORCA	31,50
UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.	25,00

Por lo tanto, se admiten a los licitadores valorados ya que todos superan el 50% de los puntos de dicha fase (cláusula 24 del PCAP).

Revisado el informe de valoración, la Mesa acuerda admitir la misma. Se adjunta el informe.

A continuación, se realiza la apertura y descarga del Sobre nº 3 “Criterios Evaluables Mediante Criterios Automáticos”.

Se procede a dar traslado del resto de criterios cuantificables mediante forma automática no económicos al Departamento de Arquitectura y Sostenibilidad para su valoración e informe, de acuerdo con los criterios y puntuaciones recogidos en el PCAP.

Realizada la valoración de las ofertas económicas, de acuerdo con los criterios establecidos en la cláusula 24 del PCAP, se identifican las siguientes ofertas anormalmente bajas, acordándose solicitar informe de justificación de dichas ofertas a las siguientes licitadoras:

- UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA. – LOTE 1
- ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L. – LOTE 1
- LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACIÓN, S.L. – LOTE 2

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto.

Fdo. Francisco Javier Zarco Solano
Adjunto a la Dirección
Departamento de Arquitectura y
Sostenibilidad
Presidente de la Mesa

Fdo. Benita García-Gasco Santiago
Departamento de Arquitectura y
Sostenibilidad
Secretaria

CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01”

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA
(EXP. AB20230000004133)**

APERTURA SOBRE Nº 2 – (A)CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

INDICE

1. OBJETO	2
2. OFERTAS PRESENTADAS	3
3. CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR.	4
3.1 BAREMACIÓN DE LA PRIMERA FASE	4
4. EVALUACION DE LAS OFERTAS	6
4.1 LOTE 1	6
4.2 LOTE 2	28
4.3 LOTE 3	39
4.4 LOTE 4	46
4.5 LOTE 5	57
5. CONCLUSIONES	66
6. ANEXOS	67

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto evaluar las propuestas técnicas presentadas para la licitación de los trabajos de “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01”.

Las prestaciones incluidas en el objeto del contrato se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La licitación se organiza en **5 LOTES**, con el detalle que se indica a continuación, y en el que se realizarán las actividades ya señaladas.

LOTE	PARADOR	ACTUACIONES
G01_Lote 1	SANTIAGO DE COMPOSTELA	Restauración de las fachadas exteriores, patios de San Juan y San Marcos, lonja, drenaje e iluminación del Parador de Santiago de Compostela
G01_Lote 2	LA GRANJA	Restauración de fachadas de la Casa de los Infantes y Guardia de Corps del Parador de la Granja
G01_Lote 3	RONDA	Conservación e iluminación monumental de las fachadas históricas del Parador de Ronda
G01_Lote 4	ÚBEDA	Restauración de fachadas, zaguán y fuente. Ejecución de drenaje interior y actuaciones en cubierta del Palacio del Deán Ortega (Parador de Úbeda)
G01_Lote 5	LORCA	Intervención de drenaje en el trasdós de las murallas, modificación de la cubierta sobre Sinagoga, modificación de recogida de aguas y pavimentos del entorno al Parador de Lorca

2. OFERTAS PRESENTADAS

Finalizado el plazo para la presentación de las propuestas, se han recibido multitud de propuestas a cada lote conforme el siguiente cuadro:

EMPRESAS	LOTE	LOTE	LOTE	LOTE	LOTE
	1	2	3	4	5
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	X				X
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.	X				
CONTRATAS VILOR, S.L.	X				
CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.				X	
DÍAZ CUBERO, SA			X	X	X
DRACE GEOCISA, S.A.		X			
DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.	X				
EDHINOR, S.A.	X				
ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.	X				
FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL				X	
HERMANOS CAMPANO, S.L.			X	X	
LORQUIMUR S.L		X	X	X	
LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L		X			
OBRAS GALLAECIA SL	X				
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU					X
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.				X	X
PECSA	X				
PROYECON GALICIA,S.A.	X				
REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L		X			
SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L				X	
SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.	X				
TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA	X				
TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.		X			
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)		X	X		
UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.	X				
UTE PARADOR DE LORCA					X
UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.					X
VESTA REHABILITACIÓN, SL	X				

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR.

En una Primera Fase, la suma máxima de puntuación que se podrá obtener por la documentación técnica, es de 45 puntos.

3.1 BAREMACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) con el que se ha licitado esta contratación, la valoración de la Documentación Técnica, que servirán de base para la adjudicación del contrato, se realizará conforme a los siguientes criterios evaluables mediante juicio de valor con las siguientes puntuaciones máximas:

A.1 Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo. (Hasta 35 puntos)

Se valorará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, su coherencia, el buen conocimiento que denote del proyecto y del entorno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos, así como la garantía del suministro de los materiales y equipos. A la hora de valorar la planificación temporal de la obra se tendrá en cuenta el grado de detalle del programa de trabajo, así como la coherencia y credibilidad de la propuesta expresada en el diagrama de barras.

De esta manera, los criterios de evaluación y sus intervalos de puntuación son los siguientes:

- A.1.1 Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra_ **a 10 puntos**
- A.1.2 Conciliación de la intervención en el edificio en funcionamiento y la obra_ **a 10 puntos**
- A.1.3 Idoneidad del organigrama de personal asignado a la obra_ **a 2,5 puntos**
- A.1.4 Adecuación de la maquinaria y medios auxiliares_ **a 2,5 puntos**
- A.1.5 Justificación, coherencia y viabilidad del Programa de Trabajo presentado_ **a 10 puntos**

A.2 Control de calidad. (Hasta 5 puntos)

Se valorará la mejora del control de calidad establecido en el proyecto, con la aportación de un programa de control de calidad específico para la obra, llevado a cabo por empresas o profesionales especializados.

Los criterios de evaluación y sus intervalos de puntuación son los siguientes:

- A.2.1 Adecuación y Mejora del Programa de control de calidad_ **a 5 puntos**

A.3 Gestión medioambiental de la obra. Principio DNSH. (Hasta 5 puntos)

Debe incluir la declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR, principio DNSH, gestión de residuos y reutilización de materiales:

- A.3.1 Adecuación y desarrollo del Plan de gestión de residuos_ **a 2,5 puntos**
- A.3.2 Justificación y coherencia de la memoria ambiental de la obra_ **a 2,5 puntos**

Criterios evaluables mediante juicio de valor (cláusula 24 PCAP)

La unidad de medida será en puntos, el criterio a maximizar, la valoración de la documentación técnica se realizará de acuerdo a la escala cualitativa adjunta, con un umbral de satisfacción del 0% y un umbral de saciedad del 100%, de manera que el resultado de la valoración se obtiene aplicando el porcentaje a la puntuación asignada al criterio.

Inexistente	0% del valor del criterio
Poco adecuado	20% del valor del criterio
Regular	40% del valor del criterio
Aceptable	60% del valor del criterio
Muy bueno	80% del valor del criterio
Excelente	100% del valor del criterio

Unidad de medida: Puntos
Criterio a: Maximizar
Escala de valoración: Grado de idoneidad según escala
Umbral de satisfacción: 0%
Umbral de saciedad: 100%

(El resultado de la valoración se obtiene aplicando el porcentaje a la puntuación asignada al criterio)

4. EVALUACION DE LAS OFERTAS

4.1 LOTE 1

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 1

Se ha recibido la documentación técnica de las siguientes empresas para el LOTE 1.

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.
CONTRATAS VILOR, S.L.
DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.
EDHINOR, S.A.
ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.
OBRAS GALLAECIA SL
PECSA
PROYECON GALICIA,S.A.
SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.
TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA
VESTA REHABILITACIÓN, SL

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

A.1 Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.

A.1.1_ Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

La memoria presentada no se adecúa completamente a las necesidades del proyecto y desarrolla someramente las medidas que aseguran el cumplimiento de plazos, costes y calidades, fundamentando en la constitución de la UTE la garantía de cumplimiento de plazos, costes y calidades. La propuesta describe como actividades más importantes o de mayor complejidad procesos administrativos o complementarios a la obra, sin enumerar ni describir ninguna de las actividades más importantes y de mayor complejidad de sus procesos constructivos. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas. Indica explícitamente las medidas para el cumplimiento de plazos, costes y calidades. Enumera y describe someramente algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

La memoria presentada no se adecúa a las necesidades del proyecto ni desarrolla las medidas que aseguran el cumplimiento de plazos, costes y calidades. Desarrolla algunos de los procesos constructivos más importantes y relevantes de la obra, motivando la selección de los mismos. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras que no se ajusta a la totalidad de las necesidades solicitadas. Enumera y desarrolla someramente algunos de los procesos constructivos más importantes y relevantes de la obra. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

La memoria presentada desarrolla un análisis exhaustivo del planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas, asegurando el cumplimiento de plazos, costes y calidades. La propuesta aporta estudios gráficos pormenorizados de distintas subfases de ejecución, implantación de medios auxiliares, recorridos y accesos de personal de obra. Enumera y desarrolla en profundidad algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, motivando esta selección. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

EDHINOR, S.A.

La memoria presentada desarrolla un análisis exhaustivo del planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas, asegurando el cumplimiento de plazos y calidades. Se incide en garantizar el suministro de materiales y equipos más importantes. Enumera y desarrolla en profundidad los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, motivando cada una de las actividades descritas. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas, sin desarrollar las medidas que aseguren el cumplimiento de plazos, costes y calidades. Enumera y describe algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

OBRAS GALLAECIA SL

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras que no se ajusta a la totalidad de las necesidades solicitadas. Indica explícitamente las medidas para el cumplimiento de plazos, no así de costes y calidades. Enumera y describe algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra. En definitiva,

una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

PECSA

La memoria presentada desarrolla un análisis exhaustivo del planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas, asegurando el cumplimiento de plazos y teniendo en cuenta aspectos muy sensibles para la particularidad de la obra. Enumera y desarrolla en profundidad los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, motivando esta selección. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas. Indica explícitamente las medidas para el cumplimiento de plazos, costes y calidades. Enumera y describe algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, motivando esta selección. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras que no se ajusta a la totalidad de las necesidades solicitadas, sin desarrollar las medidas que aseguren el cumplimiento de plazos, costes y calidades. Enumera y desarrolla en profundidad los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, pero no motiva esta selección. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras que no se ajusta a la totalidad de las necesidades solicitadas, sin desarrollar las medidas que aseguren el cumplimiento de plazos, costes y calidades. Enumera y desarrolla en profundidad algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, motivando esta selección. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras que no se ajusta a la totalidad de las necesidades solicitadas, asegurando el cumplimiento de plazos, no así de costes y calidades. Enumera y describe algunos de los procesos constructivos más importantes o de mayor complejidad de la obra, motivando la selección. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

A.1.2. Conciliación de la intervención en el edificio en funcionamiento y la obra

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador, considera los grados de ocupación y la temporalidad. Plantea una serie de medidas para minimizar el ruido, el impacto visual y la seguridad, flexibilizando las actividades a horarios de menos impacto, presenta soluciones de cerramientos y cartelería y distintas soluciones de accesibilidad independiente del cliente y recorridos culturales públicos. Presenta un protocolo propio de implantación de obra, sectorizando físicamente accesos verticales y horizontales. Identifica pormenorizadamente las necesidades específicas en las intervenciones de patios, jardín, entradas hoteleras y accesibilidad vertical. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Propone control de accesos e identificación del personal, independizando accesos y sectorizaciones. Respeta propuesta de implantación y fases de fachadas y trabajos del proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Propone control de accesos e identificación del personal. Identifica específicamente la necesidad de coordinar con los protocolos administrativos obligatorios para la zona afectada por las obras: horarios, restricciones y permisos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Propone control de accesos e identificación del personal, independizando accesos y sectorizaciones. Aporta de manera generalista un plan de aprovisionamiento, medios auxiliares y organización de la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Identifica específicamente la necesidad de coordinar con los protocolos administrativos obligatorios para la zona afectada por las obras: horarios, restricciones y permisos. Presenta diferentes localizaciones de la implantación, adaptándolas a las distintas fases de ejecución de las obras. Sectoriza el acceso de peatonal y de vehículos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

EDHINOR, S.A.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Propone control de accesos e identificación del personal, independiza accesos y circulaciones del personal de obra. Aporta soluciones específicas para la gestión de residuos y movimiento de materiales, minimizando afecciones de ruido y polvo. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Flexibiliza las actividades a horarios de menos impacto, aportando un listado general de puntos a tener en cuenta como propuesta de compatibilización obra-parador. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

OBRAS GALLAECIA SL

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Independiza el acceso de personal de obra, relaciona genéricamente y sin particularizar expresamente. Realiza la implantación de obra y medios auxiliares compatibles, respetando el planteamiento del proyecto. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

PECSA

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Detalla las necesidades en cuanto a implantación, acopios, cerramientos y medios de elevación en las distintas fases de la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador, considera los grados de ocupación y la temporalidad. Identifica de manera general las posibles interferencias en la intervención de suelo público. Independiza el acceso de personal de obra y relaciona genéricamente la implantación de obra y medios auxiliares compatibles. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Propone control de accesos e identificación del personal. Aporta soluciones específicas para minimizar el impacto medioambiental, incidiendo en la protección de elementos constructivos significativos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador. Flexibiliza las actividades a horarios de menos impacto Aporta soluciones específicas para minimizar

el impacto medioambiental. Relaciona genéricamente la implantación de obra y medios auxiliares compatibles. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador, considera los grados de ocupación y la temporalidad. Plantea una serie de medidas para minimizar el ruido, el impacto visual y la seguridad, flexibilizando las actividades a horarios de menos impacto, presenta soluciones de cerramientos y cartelería, aporta distintas soluciones de accesibilidad independiente del cliente. Presenta análisis específico de las diferentes intervenciones y fases de proyecto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.1.3 Idoneidad del organigrama de personal asignado a la obra

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

Se presenta listado y organigrama gráfico que estructura la organización de la empresa durante la obra y donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como los equipos de trabajo propuestos. Indica, para los puestos clave, experiencia, titulación, dedicación y la descripción de las tareas asignadas, para el resto de puestos, solamente las tareas y dedicación. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Se presenta organigrama gráfico que estructura la organización de la empresa durante la obra y donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como los equipos de trabajo propuestos. Indica, para los puestos clave, experiencia, titulación, dedicación, pero no la descripción de las tareas asignadas. Señala en la oferta el apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional, pero no aporta información de los mismos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

Se presenta un listado y organigrama gráfico que estructura la organización de la empresa durante la obra y donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como los equipos de trabajo propuestos. Indica, para los puestos clave, experiencia, titulación, dedicación, pero no la descripción de las tareas asignadas. Señala en la oferta el apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional y aporta cartas de compromiso. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

Presenta un organigrama que estructura someramente la organización de la empresa durante la obra. Dicho organigrama incluye el personal a adscribir a la obra indicando algunos de los medios humanos que ocupan los puestos clave. Incluye la dedicación, la titulación y experiencia, pero no incluye la descripción de las tareas asignadas a las personas que ocupa los puestos clave. No se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego.

REGULAR 1,00 puntos

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

Se presenta un organigrama pormenorizado, ordenado en departamentos, nombrando a los responsables de cada cargo, personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias y empresas colaboradoras, definiendo sus funciones, titulación, dedicación y experiencia previa. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

EDHINOR, S.A.

Se presenta un organigrama pormenorizado, ordenado en departamentos, nombrando a los responsables de cada cargo, personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias y empresas colaboradoras, definiendo sus funciones, titulación, dedicación y experiencia previa. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

Presenta un organigrama que incluye el personal a adscribir a la obra. Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave y el personal de obra. No incluye la dedicación, ni la descripción de las tareas asignadas a las personas que ocupa los puestos clave. No se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego.

REGULAR 1,00 puntos

OBRAS GALLAECIA SL

Presenta un organigrama que estructura someramente la organización de la empresa durante la obra. Dicho organigrama incluye el personal a adscribir a la obra, indicando algunos de los medios humanos que ocupan los puestos clave y el personal de obra. No incluye la dedicación, la titulación, ni la descripción de las tareas asignadas a las personas que ocupa los puestos clave. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

PECSA

Se presenta un organigrama donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como el personal de obra. Incluye la titulación, la experiencia de los puestos clave

y la dedicación en esta obra. El personal asignado cuenta con experiencia en las distintas áreas que incluye el proyecto. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

Se presenta un organigrama pormenorizado, ordenado en departamentos, nombrando a los responsables de cada cargo, personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias y empresas colaboradoras, definiendo sus funciones, titulación, dedicación y experiencia previa. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

Se presenta un conjunto de documentos relacionados con los compromisos de colaboración de las subcontratas y un pequeño organigrama que estructura la organización de la empresa durante la obra y donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como los equipos de trabajo propuestos. Indica, para los puestos clave, experiencia, titulación, dedicación, pero no la descripción de las tareas asignadas. Señala en la oferta el apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional y aporta cartas de compromiso. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

Se presenta listado donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, pero no los equipos de trabajo propuestos. No se presenta organigrama gráfico. Indica, para los puestos clave, experiencia, titulación, dedicación, pero no la descripción de las tareas asignadas. Señala en la oferta el apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

Se presenta organigrama gráfico que estructura la organización de la empresa durante la obra y donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como los equipos de trabajo propuestos de manera somera. Indica, para los puestos clave, experiencia, titulación, dedicación y la descripción de las tareas asignadas. Señala en la oferta el apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional, pero no aporta información de los mismos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

A.1.4 Adecuación de la maquinaria y medios auxiliares

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

Se describen los medios técnicos y materiales de manera específicas, la logística, los acopios, los equipos de trabajo y los medios auxiliares adscritos a obra. Plantea accesos independientes de los recorridos de obra de los de uso hotelero e incluye un estudio detallado de las actuaciones y los medios para la implantación independientes. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Se describen los medios técnicos, auxiliares, de elevación, andamiaje y materiales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

Desarrolla una memoria detallada de los medios técnicos, auxiliares, de elevación, andamiaje y materiales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

Se adjunta un listado genérico de los medios técnicos y materiales. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

Se describen los medios técnicos y materiales de manera específicas, aportando análisis de accesos, zonas de acopios y medios auxiliares. Organiza la logística de medios de elevación, descarga y entrega de materiales en las zonas previstas en proyecto. Respeta el orden de trabajo establecido en proyecto respetando las fases y tajos para la ejecución de los trabajos previstos en proyecto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

EDHINOR, S.A.

Se describen los medios técnicos y materiales de manera específicas, aportando análisis de accesos, zonas de acopios y medios auxiliares. Organiza la logística de medios de elevación, descarga y entrega de materiales en las zonas previstas en proyecto. Respeta el orden de trabajo establecido en proyecto respetando las fases y tajos para la ejecución de los trabajos previstos en proyecto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

Se adjunta listado genérico de los medios técnicos y materiales. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

OBRAS GALLAECIA SL

Se adjunta listado de los medios técnicos y materiales. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

PECSA

Se describen los medios técnicos, auxiliares, de elevación, andamiaje y materiales, incluyendo rendimientos, equipos por actividades específicas, planificaciones diarias, etc. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

Se adjunta estudio genérico de los medios técnicos y materiales. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

Desarrolla una memoria detallada de los medios técnicos, auxiliares, de elevación, andamiaje y materiales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

Desarrolla una memoria detallada de los medios técnicos, auxiliares, de elevación, andamiaje y materiales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

Se adjunta estudio genérico de los medios técnicos y materiales. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

A.1.5 Justificación, coherencia y viabilidad del Programa de Trabajo presentado

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT, con un planteamiento optimizado del cumplimiento de hitos. La estructura de desglose de trabajos está poco detallada y trata todos los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del

pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos se ajusta someramente a los criterios del pliego. Se ajustan los tiempos de cada actividad y no se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. No identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

La propuesta de intervención presentada no se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata todos los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

EDHINOR, S.A.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT, con un planteamiento optimizado del cumplimiento de hitos. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata todos los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es confusa. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo.

ACEPTABLE 6,00 puntos

OBRAS GALLAECIA SL

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT, con un planteamiento optimizado del cumplimiento de hitos. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata todos los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. No identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

PECSA

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata todos los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada, pero sin tener en cuenta la estructura del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. Presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen no legible. No identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata todos los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales se ajustan al PPT. Se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

La propuesta de intervención presentada se adapta a las necesidades marcadas en los hitos del PPT. La estructura de desglose de trabajos es detallada y trata los aspectos según las condiciones del PPT. Se ajustan los tiempos de cada actividad y se tiene en cuenta la climatología. Los plazos considerados para estudios iniciales no se ajustan al PPT. No se presenta un calendario de certificaciones mensuales y a origen. Identifica el camino crítico. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

A.2 Control de calidad.

A.2.1 Adecuación y Mejora del Programa de control de calidad.

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye la referencia a los controles y ensayos de caracterización definidos en proyecto, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,50 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 2 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,13 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico, los medios a disposición de la dirección facultativa. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,05 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

EDHINOR, S.A.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,08 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta

a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los medios a disposición de la dirección facultativa. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. La propuesta no incluye un presupuesto destinado al control de calidad. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

OBRAS GALLAECIA SL

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 0,26 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

PECSA

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,5 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 3 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta

a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,82 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 3 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta a las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y la normativa técnica aplicable. La propuesta incluye los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 3 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. La propuesta incluye los controles y análisis que no vienen impuestos por normas o instrucciones de obligado cumplimiento. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

A.3 Gestión medioambiental de la obra. Principio DNSH

A.3.1_ Adecuación y desarrollo del Plan de gestión de residuos

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos no hace referencia al estudio de gestión de residuos del proyecto y no se presenta valoración

específica propia. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 punto**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos no hace referencia al Estudio de Gestión de Residuos del Proyecto y no se presenta valoración específica propia. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 punto**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con un diagnóstico del estudio de gestión de residuos del Proyecto además de una serie de medidas generales. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con un desglose estimado de los residuos de proyecto, indicándose además medidas generales e identificación de plantas de reciclaje cercanas. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con un análisis del estudio de gestión de residuos del proyecto, detectando áreas de mejora y diferencias. Además, se presentan una serie de medidas generales y específicas de este proyecto y una estimación valorada de residuos generados. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

EDHINOR, S.A.

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con un análisis del estudio de gestión de residuos del proyecto, detectando áreas de mejora y diferencias. Además, se presentan una serie de medidas generales y específicas de este proyecto y una estimación valorada de residuos generados, proponiendo gestores de residuos específicos para cada tipo de operación. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos presenta una serie de medidas generales y específicas de este proyecto y una estimación valorada de residuos generados. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

OBRAS GALLAECIA SL

La propuesta menciona las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales, citando algunos datos de proyecto, pero sin un desarrollo detallado. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PECSA

La propuesta menciona las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales sin mencionar específicamente las de proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con un análisis del estudio de gestión de residuos del proyecto, detectando áreas de mejora y diferencias. Además, se presentan una serie de medidas generales y específicas de este proyecto y una estimación valorada de residuos generados, proponiendo gestores de residuos específicos para cada tipo de operación. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. Se presenta una propuesta del plan de gestión de residuos esquemática. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con un análisis del estudio de gestión de residuos del proyecto, detectando áreas de mejora. Además, se presenta una serie de medidas y una estimación valorada de residuos generados, proponiendo gestores de residuos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que

justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos sólo hace referencia al estudio de gestión de residuos en el aspecto de la circulación en obra, sin aportar valoración específica propia. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 punto**

A.3.2_ Justificación y coherencia de la memoria ambiental de la obra

UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras. Pero no se presenta diagnóstico sobre impactos ambientales con respecto a las unidades de obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

No se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos ni se proponen medidas correctoras. Sólo se incorpora un listado de maquinaria como elementos de obra que pueden ocasionar impactos medioambientales significativos, sin incorporar las grúas propuestas. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 punto**

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. Se especifican certificados medioambientales de la propia empresa y la existencia de un plan de formación medioambiental para personal y subcontratas. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

CONTRATAS VILOR, S.L.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. Se presenta un resumen detallado con matriz de diagnóstico de impactos medioambientales, recogiendo el protocolo de seguimiento en obra a través de las medidas correctoras. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras muy detalladas, así como un listado de empresas de suministro de materiales de proximidad. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

EDHINOR, S.A.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. Se presenta un resumen detallado, recogiendo el protocolo de seguimiento en obra a través de las medidas correctoras. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales sin realizar una mayor definición sobre los materiales de la fase de diagnóstico y propuesta. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta a las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

OBRAS GALAECIA SL

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta a las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

PECSA

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. Se presenta un resumen muy detallado, recogiendo el protocolo de seguimiento en obra a través de las medidas correctoras. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

PROYECON GALICIA, S.A.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. Se presenta un resumen muy detallado, recogiendo el protocolo de seguimiento en obra a través de las medidas correctoras. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras. Pero no se presenta diagnóstico sobre impactos ambientales con respecto a las unidades de obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras. Pero no se presenta diagnóstico sobre impactos ambientales con respecto a las unidades de obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

VESTA REHABILITACIÓN, SL

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

VALORACIÓN FINAL:

Analizada la documentación técnica de la oferta presentada para el LOTE 1 de LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01” en función de los baremos aplicados relativos a los requerimientos, características técnicas y mejoras, la puntuación total obtenida por los licitadores que servirán para realizar la adjudicación es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.	30,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	28,00
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.	28,50
CONTRATAS VILOR, S.L.	24,50
DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.	38,00
EDHINOR, S.A.	40,00
ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.	27,50
OBRAS GALLAECIA SL	27,50
PECSA	33,50
PROYECON GALICIA, S.A.	33,00
SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.	31,50
TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA	30,50
VESTA REHABILITACIÓN, SL	30,50

Se adjunta cuadro con el detalle de la baremación técnica realizada como **ANEXO 2**

4.2 LOTE 2

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 2

Se ha recibido la documentación técnica de las siguientes empresas para el LOTE 2.

DRACE GEOCISA, S.A.
LORQUIMUR S.L
LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L
REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L
TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

A.1 Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.

A.1.1_ Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra

DRACE GEOCISA, S.A.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas, aunque sin profundizar en plazos, costes y calidades. Enumera y describe las actividades que para la licitadora son más importantes o de mayor complejidad, así como sus procesos constructivos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

La memoria presentada desarrolla un planteamiento y ejecución de obras genérico sin concretar y detallar en la especificidad de la obra. No desarrolla alguna de las actividades y procesos constructivos importantes y relevantes de la obra. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

La memoria presentada desarrolla un planteamiento ajustado a las necesidades solicitadas. Describe un planteamiento de obra basado en dos zonas de trabajo dividido por edificios que se ejecutan de forma simultánea, ajustado al pliego. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de obra que profundiza en el análisis de las implantaciones de obra, planteando alternativas que optimizan el desarrollo de la misma. Asimismo, incluye una propuesta de medios auxiliares que pormenoriza en aspectos relevantes del proyecto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente

detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

La memoria presentada desarrolla una implantación de obra que puede afectar a propiedades ajenas al proyecto lo que podría influir negativamente en el desarrollo de la misma. La descripción de las actividades plantea un desarrollo genérico sin pormenorizar en los aspectos relevantes del proyecto. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La metodología propuesta por el contratista desarrolla pormenorizadamente el planteamiento de la obra con indicación del número de equipos de trabajo, organización de estos, división de tareas y sectorización de la obra. Realiza una descripción muy pormenorizada y concreta de las actividades más importantes y de sus procesos constructivos. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

A.1.2. Conciliación de la intervención en el edificio en funcionamiento y la obra

DRACE GEOCISA, S.A.

Se describen las propuestas destinadas a obtener una intervención con el menor grado de disrupción en el funcionamiento del edificio y del personal estableciendo describiendo de manera genérica las rutas de acceso y sectorización. Plantea una serie de medidas para minimizar el impacto en la estética y el funcionamiento de los edificios, con el objetivo de mantener la actividad de los mismos durante los trabajos. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

Se describen las propuestas destinadas a generar el menor grado de disrupción en el funcionamiento del edificio y del personal teniendo en consideración festividades para interferir lo menos posible en el edificio. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

Se describen las propuestas destinadas a obtener una intervención con el menor grado de disrupción, acorde a la ocupación y planos definidos en proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

Se describen distintas medidas para paliar el impacto visual, las interferencias por ruido, las emisiones de polvo y gases y otras medidas para mejorar el comportamiento ambiental. Tiene en consideración las afecciones peatonales y de tráfico rodado, planteando medidas

de reducción de impacto en los momentos de la obra en que pueda haber solape de actividad con el uso de los edificios. Además, contempla otros condicionantes a tener en cuenta, como son el entorno histórico-artístico, la carga cultural y las restricciones medioambientales. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

Se describe una propuesta que tiene en consideración la operativa de funcionamiento de los edificios y hace mención a la afección por ruido. Plantea una ejecución de trabajos adaptada a las franjas horarias que permite la convivencia con el edificio en funcionamiento. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Se describe una propuesta que plantea una serie de medidas para la convivencia con el edificio en funcionamiento, dividida en 3 fases diferenciadas, particularizando las afecciones a cada una de ellas y planteando las acciones a tomar para minimizar la afección. Desarrolla de forma detallada los accesos y recorridos de obra del personal y el material en cada una de las fases planteadas. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.1.3 Idoneidad del organigrama de personal asignado a la obra

DRACE GEOCISA, S.A.

Se presenta listado y organigrama gráfico donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave y que se va a adscribir a la obra, detallando datos, titulación, experiencia y porcentaje de dedicación. No se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LORQUIMUR S.L

Se presenta listado y organigrama gráfico donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama, así como los equipos de trabajo propuestos. No indica experiencia ni dedicación del personal enumerado. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

Se presenta un organigrama donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave en el mismo, así como el personal de obra, medios auxiliares y suministros. Incluye la titulación y la experiencia de los puestos clave. El personal asignado cuenta con experiencia en las distintas áreas que incluye el proyecto. Se señala de forma expresa en la oferta el

personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. Se aporta además una relación de empresas colaboradoras que se encargarán de efectuar los trabajos subcontratados objeto del contrato y cartas de compromiso de los proveedores que realizarán los trabajos más comprometidos de la intervención. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

Se presenta listado y organigrama gráfico donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Incluye la titulación, no así la dedicación en esta obra ni la experiencia de los puestos clave. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional, de quienes se aporta además cartas de compromiso. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

Presenta un listado del personal a adscribir a la obra, donde se indican algunos de los medios humanos que ocupan los puestos clave y el personal de obra. Incluye la dedicación en esta obra. No indica la titulación, la experiencia ni la descripción de las tareas asignadas a las personas que ocupa los puestos clave. No se aporta un organigrama gráfico que estructure la organización de la empresa durante la obra. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Se presenta un organigrama donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como el personal de obra. Incluye la titulación, la experiencia de los puestos clave y la dedicación en esta obra. Se profundiza aportando un esquema de desarrollo de los equipos de trabajo asignados a cada actuación o fase de la obra. El personal asignado cuenta con experiencia en las distintas áreas que incluye el proyecto. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.1.4 Adecuación de la maquinaria y medios auxiliares

DRACE GEOCISA, S.A.

Se describen los medios auxiliares y andamios asignados a la obra. Se aporta un listado de los equipos de trabajo asignados para la implantación, la restauración de la cubierta, la restauración de la fachada y la ejecución del drenaje, indicando las unidades de cada uno de ellos, el tipo de máquina, la marca y modelos, así como los medios humanos necesarios para su manipulación. Se incluye un compromiso de incrementar la maquinaria en base a las necesidades de la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

Se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene en propiedad. No se incluye una relación de la maquinaria necesaria para cada tipo de actuación en obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

Se describen los medios auxiliares, los andamios y una parte de la maquinaria y las herramientas necesarios para la ejecución de la obra. No se hace una relación de la maquinaria necesaria para cada tipo de actuación en obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

Se describen los medios auxiliares y andamios asignados a la obra. Se aporta un listado de los equipos de trabajo asignados divididos por herramientas de mano, equipos de limpieza, medios de elevación, medios de producción y medios auxiliares, indicando las unidades de cada uno de ellos, el tipo de máquina, la marca y modelos. Se incluye un compromiso de incrementar la maquinaria en base a las necesidades de la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

Se presenta un listado de maquinaria y de medios auxiliares y herramientas, indicando las unidades de cada uno de ellos, el tipo de equipo y el tipo de actuación al que se adscribe en la obra. No se incluyen equipos o herramientas específicos de restauración. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Se desarrolla un listado de los medios auxiliares y andamios asignados a la obra, con indicación en plano de la localización de estos. Se aporta un listado de los equipos de trabajo asignados divididos por control de calidad, restauración de paramentos, actuaciones a cota cero y trabajos en zinc, coincidiendo con las distintas actuaciones. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.1.5 Justificación, coherencia y viabilidad del Programa de Trabajo presentado

DRACE GEOCISA, S.A.

Se propone un programa de trabajo estructurado que describe de manera pormenorizada cada una de las principales actuaciones. Se incluye un diagrama de Gantt marcando el camino crítico. Se realiza un análisis de los condicionantes que pueden afectar a los rendimientos durante la ejecución de las obras. El cronograma respeta los dos hitos parciales marcados en el cronograma del PPT. El programa cuenta con un calendario de

certificaciones mensuales y a origen, apoyado además por gráficos de barras. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

Se propone un programa equivalente a la propuesta de proyecto. El diagrama de Gantt que indica el camino crítico, así como el calendario de certificaciones mensuales y a origen. El cronograma respeta los dos hitos parciales marcados en el cronograma del PPT. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

Se propone un programa equivalente a la propuesta de proyecto. El diagrama de Gantt que indica el camino crítico, así como el calendario de certificaciones mensuales y a origen. El cronograma respeta los dos hitos parciales marcados en el cronograma del PPT, a los que suma el compromiso de dos nuevos hitos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

Se propone un programa de trabajo que aporta un análisis de rendimientos, el diagrama de Gantt nos indica el camino crítico y aporta la relación de certificaciones el cual presenta un error en el acumulado (error en la suma y no cumple el % del hito marcado en el mes 6). No respeta los dos hitos parciales marcados en el cronograma del PPT. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

Se propone un programa de trabajo sin diagrama de Gantt y sin indicación del camino crítico. Presenta el calendario de certificaciones mensuales y a origen, donde marca los dos hitos parciales marcados en el cronograma del PPT. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Se propone un programa estructurado de forma diferente a la propuesta de proyecto, de manera pormenorizada y describiendo cada una de las principales actuaciones. Se analizan los condicionantes que pueden afectar a los rendimientos durante la ejecución de las obras y una relación de medidas correctoras. El diagrama de Gantt incluye el camino crítico. El cronograma respeta los dos hitos parciales marcados en el PPT. El programa cuenta con un calendario de certificaciones mensuales y a origen, apoyado además por gráficos de barras. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.2 Control de calidad.

A.2.1_Adecuación y Mejora del Programa de control de calidad

DRACE GEOCISA, S.A.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad genérico, en el que se desarrollan los parámetros de unidades de obra y los criterios de muestreo técnico, de aceptación o rechazo. No se aporta el presupuesto. Indica contar con certificados en lo referente al sistema de Gestión de Calidad. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo.

ACEPTABLE 3,00 puntos

LORQUIMUR S.L

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad genérico, en el que no se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar ni los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo. Se aporta la relación de medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 2 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en control de calidad y en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad genérico, que se ciñe al proyecto y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 0,3 % del presupuesto total (por debajo del presupuesto en proyecto), pero no aporta los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo ni los medios a disposición de la dirección facultativa y el órgano de contratación. La propuesta cuenta con la colaboración de empresa especializada en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 2,00 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar, los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y el órgano de contratación y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 2,4 % del presupuesto total. Indica contar con certificados en lo referente al sistema de Gestión de Calidad. Aporta un compromiso de realización de auditorías. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar que se ciñe al proyecto y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 0,5 % del presupuesto total, pero no indica los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo ni los medios a disposición de la dirección facultativa. La propuesta no especifica la participación de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y

ensayos. La propuesta cuenta con la colaboración de empresa especializada en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 2,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La propuesta incluye un Programa de Control de Calidad específico de la obra, en el que se desarrollan los parámetros concretos de las unidades de obra a controlar, los criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo, los medios a disposición de la dirección facultativa y un presupuesto destinado al control de calidad que supone un 1,3 % del presupuesto total. La propuesta cuenta con la colaboración de empresas especializadas en restauración y en realización de pruebas y ensayos. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 5,00 puntos**

A.3 Gestión medioambiental de la obra. Principio DNSH

A.3.1_ Adecuación y desarrollo del Plan de gestión de residuos

DRACE GEOCISA, S.A.

La propuesta cuenta con una declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

La propuesta cuenta con una justificación de los principios DNSH del PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

La propuesta menciona las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

La propuesta menciona las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta

con una serie de medidas generales y específicas de este proyecto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La propuesta cuenta con declaración expresa de seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en el PRTR. El plan de gestión de residuos cuenta con una serie de medidas generales y específicas de este proyecto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.3.2_ Justificación y coherencia de la memoria ambiental de la obra

DRACE GEOCISA, S.A.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras. No se mencionan condicionantes medioambientales como la inclusión del área de intervención como zona ZEPA. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LORQUIMUR S.L

No se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos ni propone medidas correctoras. Tampoco se mencionan condicionantes medioambientales como la inclusión del área de intervención como zona ZEPA. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras. No se mencionan condicionantes medioambientales como la inclusión del área de intervención como zona ZEPA. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras. No se mencionan condicionantes medioambientales como la inclusión del área de intervención como zona ZEPA, aunque sí se menciona en otro apartado. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. No se mencionan condicionantes medioambientales como la inclusión del área de intervención como zona ZEPA. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Se aporta una relación de trabajos específicos que pueden generar los impactos medioambientales más significativos y propone una serie de medidas correctoras generales y específicas. Se mencionan condicionantes medioambientales como la inclusión del área de intervención como zona ZEPA. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

VALORACIÓN FINAL:

Analizada la documentación técnica de la oferta presentada para el LOTE 2 de LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01” en función de los baremos aplicados relativos a los requerimientos, características técnicas y mejoras, la puntuación total obtenida por los licitadores que servirán para realizar la adjudicación es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
DRACE GEOCISA, S.A.	32,00
LORQUIMUR S.L	24,50
LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L	26,50
REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L	33,00
TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.	22,50
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)	39,50

Se adjunta cuadro con el detalle de la baremación técnica realizada como **ANEXO 3**

4.3 LOTE 3

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 3

Se ha recibido la documentación técnica de las siguientes empresas para el LOTE 3.

DÍAZ CUBERO, SA
HERMANOS CAMPANO, S.L.
LORQUIMUR S.L
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

A.1 Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.

A.1.1_ Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra

DÍAZ CUBERO, SA

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas. Profundiza en el análisis de las actuaciones de los elementos singulares de fachada e iluminación monumental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas. No desarrolla en profundidad algunos de los procesos constructivos más importantes y relevantes de la obra (instalación eléctrica, balcones y zona del reloj). En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras que no se ajusta a la totalidad de las necesidades solicitadas. No enumera y describe algunas de las actividades más importantes y relevantes del proceso constructivo como son revocos y chapados de fachadas y la Inst. de Iluminación. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La memoria presentada desarrolla un planteamiento de la ejecución de las obras ajustado a las necesidades solicitadas. La metodología propuesta por el contratista desarrolla pormenorizadamente el planteamiento de la obra con indicación del número de equipos de trabajo, organización de estos, división de tareas y sectorización de la obra. Realiza una descripción muy específica y concreta de las actividades más importantes y de sus procesos constructivos. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente

detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

A.1.2. Conciliación de la intervención en el edificio en funcionamiento y la obra

DÍAZ CUBERO, SA

La propuesta plantea la necesidad de coordinar las afecciones con la operativa del Parador, respetando horarios del uso de maquinaria, intentando afectar lo mínimo al parador por ruido y respetando la seguridad del mismo. La documentación anexa presentada no se ajusta a las necesidades del proyecto. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La propuesta plantea la necesidad de coordinación con la operativa del Parador y destaca la afección de ruido a las habitaciones y las interferencias con las visitas al Mirador y minimiza las zonas de acopio. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

La propuesta tiene en consideración festividades para interferir lo menos posible en el edificio. Se hace una descripción genérica de rutas de accesos. No se toma en consideración las afecciones puntuales en el espacio público durante operaciones con vehículos pesados. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La propuesta plantea una serie de medidas para la convivencia con el edificio en funcionamiento, particularizando las afecciones de cada una de ellas y planteando acciones a tomar para minimizar dichas afecciones. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.1.3 Idoneidad del organigrama de personal asignado a la obra

DÍAZ CUBERO, SA

Se presenta organigrama gráfico donde la memoria justifica el cumplimiento de hitos. Proporciona información sobre la planificación que no se corresponde con el proyecto. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

Se presenta listado y organigrama gráfico donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del programa. Incluye la titulación, se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta

someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LORQUIMUR S.L

Se presenta listado y organigrama gráfico donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama, así como los equipos de trabajo propuestos. No indica experiencia ni dedicación del personal enumerado. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Se presenta un organigrama donde se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave, así como el personal de obra. Incluye la titulación, la experiencia de los puestos clave y la dedicación en esta obra. Se profundiza aportando un esquema de desarrollo de los equipos de trabajo asignados a cada actuación o fase de la obra. El personal asignado cuenta con experiencia en las distintas áreas que incluye el proyecto. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.1.4 Adecuación de la maquinaria y medios auxiliares

DÍAZ CUBERO, SA

La memoria adjunta un listado con la naturaleza de los equipos de trabajo según la actividad prevista. La documentación anexa presentada no se ajusta a las necesidades del proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La memoria adjunta un listado gráfico de la maquinaria que se pretende utilizar en cada actividad, indicando si es propia o su intención de uso. La zona de acopio será limitada al incluir el uso de una nave de almacenaje en propiedad cercana. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

La memoria describe los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene en propiedad. No se hace una relación de la maquinaria necesaria para cada tipo de actuación en obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La memoria adjunta listado de maquinaria específica según la naturaleza de los trabajos a realizar, presenta croquis con el alzado del andamiaje y los montacargas, así como la

implantación de obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.1.5 Justificación, coherencia y viabilidad del Programa de Trabajo presentado

DÍAZ CUBERO, SA

La memoria justifica el cumplimiento de hitos y proporciona información sobre la planificación que no corresponde con el proyecto. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La memoria justifica el cumplimiento de hitos, pero indican medidas correctoras en caso de no cumplirlos, si se indica que hay holguras específicas en las fases de ejecución. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

El camino crítico está marcado por las actividades de limpieza, colocación de cornisas e iluminación, sin ser estas las actividades de mayor valor económico destacable, incluye los hitos en el cronograma, no realiza estudio de las posibles demoras y medidas correctoras. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La memoria respeta el programa y fases del proyecto, incrementando los recursos en la segunda fase para cumplir el segundo hito. Determina las causas que pueden derivar en retraso y las medidas correctoras para ello. Adjunta el programa valorado mensualmente. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.2 Control de calidad.

A.2.1 Adecuación y Mejora del Programa de control de calidad

DÍAZ CUBERO, SA

La documentación presentada incluye: listado de ensayos específicos para la obra, criterios de aceptación y rechazo, con expresa consulta a la Dirección facultativa o Coord. De calidad y medio ambiente, atendiendo a sugerencias y dudas. Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La documentación presentada incluye: listado de ensayos específicos para la obra, criterios de aceptación y rechazo, con expresa consulta a la Dirección facultativa o Coord. De calidad y medio ambiente, atendiendo a sugerencias y dudas. Cuentan con empresas colaboradoras

con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior al 1,5%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

La documentación presentada incluye: listado de ensayos específicos para la obra, sin criterios de aceptación y rechazo, Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior al 2%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

La documentación presentada incluye: más puntos de control de los estimados en proyecto y plantea procedimientos, criterios de aceptación y rechazo incluyendo la mención de la DF. Menciona a empresa colaboradora homologada e incluye un presupuesto superior al de proyecto (1,20%). En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

A.3 Gestión medioambiental de la obra. Principio DNSH

A.3.1_ Adecuación y desarrollo del Plan de gestión de residuos

DÍAZ CUBERO, SA

Indica que posee la ISO 14001:2015 y se implantará un SGMA en obra e incluye una Declaración Responsable que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. No incluye gestión específica y desarrollo para esta obra en concreto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

Analiza los residuos que se generan en cada actividad de la obra, implantara un SGMA. Analiza, calcula y valora los residuos que se generan en la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LORQUIMUR S.L

La propuesta cuenta con una justificación de los principios del DNSH del PRTR. No hay un análisis de residuos de cada actividad de obra, implantaran un SGMA. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Hay declaración expresa de seguir recomendaciones PRTR/DNSH. Hay un análisis de residuos de cada actividad de obra, implantaran un SGMA. En definitiva, una

documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

A.3.2_ Justificación y coherencia de la memoria ambiental de la obra

DÍAZ CUBERO, SA

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L

Realiza un control y estudio de medidas correctoras de ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)

Realiza estudio por encima del proyecto de las medidas correctoras de ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. Además de analizar las posibles afecciones a la fauna del entorno. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

VALORACIÓN FINAL:

Analizada la documentación técnica de la oferta presentada para el LOTE 3 de LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01” en función de los baremos aplicados relativos a los requerimientos, características técnicas y mejoras, la puntuación total obtenida por los licitadores que servirán para realizar la adjudicación es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
DÍAZ CUBERO, SA	25,50
HERMANOS CAMPANO, S.L.	30,00
LORQUIMUR S.L	23,00
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)	37,50

Se adjunta cuadro con el detalle de la baremación técnica realizada como **ANEXO 4**

4.4 LOTE 4

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 4

Se ha recibido la documentación técnica de las siguientes empresas para el LOTE 4.

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.
DÍAZ CUBERO, SA
FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL
HERMANOS CAMPANO, S.L.
LORQUIMUR S.L
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.
SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

A.1 Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.

A.1.1_ Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

La memoria presentada describe los procesos de ejecución más importantes del proyecto, aportando propuestas de mejora de la operativa y plantea un enfoque con visión global de la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

La memoria presentada describe los procesos de ejecución más importantes del proyecto de manera general. Plantea una nueva ubicación de la implantación que podría provocar afecciones en la plaza. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

La memoria presentada desarrolla pormenorizadamente el planteamiento de la obra, analiza la implantación, la organización y equipos de obra, división de tareas y sectorización de la obra. Realiza una descripción muy pormenorizada y concreta de las actividades más importantes y de sus procesos constructivos. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La memoria presentada describe los procesos de ejecución más importantes del proyecto de manera general. Planeta una nueva ubicación de la implantación que podría provocar afecciones en la plaza. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

La memoria presentada no habla de las intervenciones en sótano, acceso principal, canalones y patio, además no especifica que las actuaciones enumeradas se realizan en fachadas. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La memoria presentada describe los procesos de ejecución más importantes del proyecto de manera general, sin particularizar sobre el solado del sótano, ni habla de las actuaciones del acceso principal y canalones, específicamente. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

La memoria presentada desarrolla pormenorizadamente cada una de las acciones más destacables del proyecto. Abordan el planteamiento de la obra y los medios auxiliares necesarios y aporta un estudio específico de soluciones constructivas. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.1.2. Conciliación de la intervención en el edificio en funcionamiento y la obra

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

La propuesta plantea un análisis de la operativa del Parador de todos los servicios que presta y de las afecciones directas que tienen las obras sobre estos, optando por aportar soluciones a todas las interferencias que se pueden dar. Mantiene la implantación y zona de acopio de proyecto, adaptándola al acceso de vehículos particulares a los garajes privados y detalla las zonas de acopio interiores y accesos controlados. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

La propuesta plantea que existirá una coordinación con la operativa del Parador, las incidencias y respetará horarios y uso de maquinaria, intentando afectar lo mínimo al parador por ruido y respetando la seguridad del mismo. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

La propuesta plantea realizar un análisis de la operativa del Parador de todos los servicios que presta y de las afecciones directas que tienen las obras sobre estos, optando por

aportar soluciones a todas las interferencias que se pueden dar. Mantiene la implantación y zona de acopio de proyecto, adaptándola al acceso de vehículos particulares a los garajes privados. y detalla las zonas de acopio interiores y accesos controlados. Cierra el patio para la intervención de la fuente, prioriza la seguridad con identificación y información del personal. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La propuesta plantea la convivencia con el parador, ve necesario el cierre de acceso principal con seguridad. Las zonas de implantación las va adaptando a las distintas fases de obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

La propuesta tiene en consideración festividades para interferir lo menos posible en el edificio. Se hace una descripción genérica de rutas de accesos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La propuesta respeta la convivencia con la operativa del Parador, en comunicación diaria con el mismo, buscando alternativas de circulación de trabajadores y maquinaria. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

La propuesta realiza un análisis amplio de la operativa del Parador, enumera las diferentes afecciones, interferencias y medidas correctivas. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

A.1.3 Idoneidad del organigrama de personal asignado a la obra

CYRESA ARQUITECTÓNICO, S.L.

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama (incluso los equipos de trabajo propuestos). Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama (no así los equipos de trabajo propuestos). Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En

definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama, así como los equipos de trabajo propuestos. No indica la dedicación del personal enumerado. Se señala de forma expresa en la oferta el personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Se indican los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

Se indican los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.1.4 Adecuación de la maquinaria y medios auxiliares

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

En la memoria se describe con detalle: los medios auxiliares, maquinaria y medios humanos necesarios y específicos para cada localización, actuaciones y fases de obra. En definitiva,

una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

La memoria adjunta un listado general de los equipos de trabajo según la actividad prevista. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

En memoria se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

En la memoria se incluye un listado grafico de la maquinaria que se pretende utilizar en cada actividad, indicando si es propia o su intención de uso. La zona de acopio será limitada al incluir el uso de una nave de almacenaje en propiedad cercana. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

La memoria describe los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene en propiedad. No se hace una relación de la maquinaria necesaria para cada tipo de actuación en obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La memoria adjunta un listado general de los equipos de trabajo según la actividad prevista. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

En memoria se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra si es propia o su intención de uso. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.1.5 Justificación, coherencia y viabilidad del Programa de Trabajo presentado

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

La planificación aportada cumple con todas las exigencias del proyecto, realiza un análisis exhaustivo de cada una de las actuaciones. Cumple con el plazo establecido, justifica el

cumplimiento de hitos, marca un camino crítico. El análisis mensual y a origen está adaptado a la producción estimada de cada una de las etapas del proyecto a realizar. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

La planificación marca el camino crítico que corresponde con el proceso de ejecución planteado. El reparto económico se ha realizado dividiendo homogéneamente los trabajos mensualmente, sin tener coherencia con la planificación, en el cronograma se marcan los hitos marcados en el PPT, pero no se justifica el cumplimiento de estos. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

La planificación realiza un estudio exhaustivo de los recursos humanos, maquinaria y medios auxiliares necesarios y las diferentes actuaciones, elaborando una planificación de suministro de equipos, maquinaria y materiales. Justifica el cumplimiento de los Hitos de obra, camino crítico y el análisis mensual y a origen está adaptado a la producción estimada de cada una de las etapas del proyecto a realizar. Justifica los coeficientes reductores adaptando la planificación a las necesidades de obra y detalla los factores que marcan la planificación (disposición de maquinaria y equipos en propiedad). En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La planificación aportada cumple con todas las exigencias del proyecto, realiza un análisis exhaustivo de cada una de las actuaciones. Cumple con el plazo establecido, justifica el cumplimiento de hitos, marca un camino crítico. No indican medidas correctoras en caso de no cumplir las fases de ejecución. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

La planificación aportada incluye lo solicitado en el Pliego de manera generalista. El camino crítico está definido por actividades de escasa entidad. Incluye los hitos en el cronograma, sin justificar el cumplimiento de estos y no realiza estudio de las posibles demoras y medidas correctoras. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La planificación aportada incluye lo solicitado en el Pliego de manera generalista. El camino crítico está dividido por actuaciones y se lleva la mayor producción hacia final de obra. Incluye los hitos en el cronograma con holguras, adaptando los recursos al mismo. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

La planificación realiza un estudio exhaustivo elaborando una planificación adaptada a las diferentes actuaciones. Justifica el cumplimiento de los Hitos de obra con la ejecución de los sótanos hacia el final de la obra adaptando los recursos materiales y humanos. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

A.2 Control de calidad.

A.2.1 _Adecuación y Mejora del Programa de control de calidad

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

Incluye información específica en relación con el proyecto, los criterios de aceptación y rechazo y el alcance de los ensayos, se establecerán con la DF. Menciona a empresa colaboradora homologada. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Incluye información general con listado de ensayos para la obra. Los criterios de aceptación y rechazo no se especifican, se remitiéndose al cumplimiento de la normativa vigente. Cuentan con la colaboración de una empresa homologada para la realización de los controles. No incluye presupuesto, ni medios que se pondrán a que se pondrán a disposición de la Dirección Facultativa. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 2,00 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, criterios de aceptación y rechazo, con expresa consulta a la Dirección facultativa o Coord. De calidad y medio ambiente, atendiendo a sugerencias y dudas. Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Incluye un compromiso de ejecutar los ensayos de control por una valoración ligeramente superior al 1,4%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, criterios de aceptación y rechazo, con expresa consulta a la Dirección facultativa o Coord. De calidad y medio ambiente, atendiendo a sugerencias y dudas. Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior al 1%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, sin criterios de aceptación y rechazo, Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior

al 2%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, sin criterios de aceptación y rechazo, Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior al 1,20%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra. Compromiso y medidas adicionales propuestas para el cumplimiento de un elaborado plan de control de calidad que complementa con otros de especial interés a criterio de la DF. Realizan una valoración ligeramente superior al 3%. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

A.3 Gestión medioambiental de la obra. Principio DNSH

A.3.1_ Adecuación y desarrollo del Plan de gestión de residuos

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

La propuesta cuenta con una Declaración expresa de los principios del DNSH del PRTR. Realizan una estimación económica. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

La propuesta indica que posee la ISO 14001:2015 y se implantará un SGMA en obra e incluye una Declaración Responsable que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. No detalla una gestión específica. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

La propuesta incluye un compromiso para seguir las recomendaciones de las cláusulas medioambientales establecidas en PRTR (principio de DNSH) y en el proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

La propuesta analiza los residuos que se generan en cada actividad de la obra, implantara un SGMA. Analiza, calcula y valora los residuos que se generan en la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

LORQUIMUR S.L.

La propuesta cuenta con una justificación de los principios del DNSH del PRTR. No hay un análisis de residuos de cada actividad de obra, implantaran un SGMA. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La propuesta indica que posee la ISO 14001:2004 y se implantará un SGMA en obra e incluye un Compromiso que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. No incluye gestión específica y desarrollo para esta obra en concreto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

La propuesta indica que posee la ISO 14001:2004. Analiza los residuos que se generan en cada actividad de la obra, implantara un SGMA. Analiza, calcula y valora los residuos que se generan en la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.3.2_ Justificación y coherencia de la memoria ambiental de la obra

CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido, polvo, protección sobre el patrimonio y suelos y EGR y DNSH y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

HERMANOS CAMPANO, S.L.

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido, polvo, gases, contaminación y EGR y DNSH y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada

suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

LORQUIMUR S.L.

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,45 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido, polvo, protección de solados y EGR y DNSH y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido, polvo, protección de solados, consumo energético, avifauna y EGR y DNSH y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

VALORACIÓN FINAL:

Analizada la documentación técnica de la oferta presentada para el LOTE 4 de LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01” en función de los baremos aplicados relativos a los requerimientos, características técnicas y mejoras, la puntuación total obtenida por los licitadores que servirán para realizar la adjudicación es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.	36,50
DÍAZ CUBERO, SA	25,50
FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL	40,50
HERMANOS CAMPANO, S.L.	30,50
LORQUIMUR S.L	25,00
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	28,50
SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L	38,00

Se adjunta cuadro con el detalle de la baremación técnica realizada como **ANEXO 5**

4.5 LOTE 5

EMPRESAS LICITADORAS LOTE 5

Se ha recibido la documentación técnica de las siguientes empresas para el LOTE 5.

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A
DÍAZ CUBERO, SA
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.
UTE PARADOR DE LORCA
UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

A.1 Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.

A.1.1_ Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La memoria desarrolla un planteamiento y ejecución de obras sin concretar y detallar las diferentes acciones del proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo.

ACEPTABLE 6,00 puntos

DÍAZ CUBERO, SA

La memoria desarrolla un planteamiento y ejecución de obras donde existen actuaciones que no corresponden con este proyecto. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

La memoria desarrolla un planteamiento y ejecución de obras con un análisis inexacto de alguna de las acciones, como las actuaciones en cubierta, saneamiento y pavimentos. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego.

REGULAR 4,00 puntos

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La memoria realiza un estudio detallado de cada una de las actuaciones del proyecto, enumerando la secuencia de trabajos que se realizan y garantizando las necesidades de obra, adaptando y estudiando las distintas opciones en la instalación de medios auxiliares y controlando la planificación de contrataciones y compra de suministros la implantación de zonas de acopio y seguridad respetando el entorno. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 10,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

La memoria describe los procesos de ejecución más importantes del proyecto, aportando propuestas de mejora de la operativa y plantea un enfoque con visión global de la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

La memoria desarrolla un planteamiento y ejecución de obras sin concretar y detallar las diferentes acciones del proyecto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

A.1.2. Conciliación de la intervención en el edificio en funcionamiento y la obra

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

La memoria incluye un compromiso adaptando el trabajo, movimiento del acopio de materiales, modificando circulaciones de personal a las necesidades de la operativa del Parador y eventos que necesiten. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

La empresa respeta la operativa del Parador. Indica afecciones y medidas correctoras específicas, planteando recorridos de accesos según las distintas fases o acciones de la obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

La empresa respeta la operativa del Parador. Indica afecciones y medidas correctoras específicas. Respetando las circulaciones de personal y tráfico en las distintas actuaciones, permitir el acceso al Parking permanentemente. No estudia la posibilidad de permitir el acceso a la Sinagoga, en ningún momento de las actuaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

La empresa respeta la operativa del Parador. Realiza un estudio con detalle de las propuestas de implantación, planificación, coordinación de los itinerarios de obra y personal, acopios, fechas de sectorización de espacios adaptación al calendario de eventos del parador y protección de las zonas de acopios e implantación de obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 8,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

La empresa respeta la operativa del Parador. Indica afecciones y medidas correctoras específicas, planteando recorridos de accesos según las distintas fases o acciones de la

obra. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

No especifica la coordinación específica con la operativa del Parador. Indica afecciones y medidas correctoras genéricas, planteando recorridos de accesos según las distintas fases o acciones de la obra. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 4,00 puntos**

A.1.3 Idoneidad del organigrama de personal asignado a la obra

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

No se indican todos los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama (Conservador / restaurador). En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 1,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama (incluso los equipos de trabajo propuestos). Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

Se indican los medios humanos que ocupan los puestos clave del organigrama. Se señala de forma expresa en la oferta parte del personal de apoyo técnico de las especialidades necesarias en esta obra de carácter ocasional. En definitiva, una documentación presentada

que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

A.1.4 Adecuación de la maquinaria y medios auxiliares

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

Se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

Se describen los medios auxiliares, los andamios (presenta propuestas y mejoras haciendo un estudio profundo adaptándose a la orografía del terreno), la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Limita y reorganiza las zonas de acopio, al tener una instalación cercana, puede realizar traslados de material de manera puntual. En definitiva, una documentación presentada amplia y suficientemente detallada que se ajusta a la perfección a las necesidades del pliego y que justifica un conocimiento profundo del objeto que garantiza el óptimo desarrollo del objetivo solicitado. **EXCELENTE 2,50 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

Se describen los medios auxiliares, los andamios, la maquinaria y las herramientas asignados a obra que la empresa tiene o no en propiedad, y el listado completo necesario para la ejecución. Se adjunta un análisis del personal de obra necesario. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

A.1.5 Justificación, coherencia y viabilidad del Programa de Trabajo presentado

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Presentan programa de trabajo, gantt y calendario de certificaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Presentan programa de trabajo, gantt y calendario de certificaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

Presentan programa de trabajo, gantt y calendario de certificaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Presentan programa de trabajo, gantt y calendario de certificaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

Presentan programa de trabajo, gantt y calendario de certificaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

Presentan programa de trabajo, gantt y calendario de certificaciones. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 6,00 puntos**

A.2 Control de calidad.

A.2.1_Adecuación y Mejora del Programa de control de calidad

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, compromiso y medidas adicionales propuestas para el cumplimiento de un elaborado plan de control de calidad que complementa con otros de especial interés a criterio de la DF. Realizan una valoración ligeramente superior al 1,50%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Incluye: información general, listado de ensayos específicos para la obra, criterios de aceptación y rechazo se establecerán en el plan de control en función de la normativa vigente. Cuentan con la colaboración de una empresa homologada para la realización de los controles. No incluye presupuesto, ni medios que se pondrán a que se pondrán a

disposición de la Dirección Facultativa. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 2,00 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, sin criterios de aceptación y rechazo, Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior al 3%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Incluye información general, listado de ensayos específicos para la obra, sin criterios de aceptación y rechazo, Cuentan con empresas colaboradoras con diferentes perfiles de cualificación en función del objeto de análisis. Realizan una valoración ligeramente superior al 1,20%. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 3,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

Incluye información específica y listado de ensayos específicos para la obra, Presenta un Compromiso y medidas adicionales propuestas para el cumplimiento de las necesidades del proyecto con un elaborado plan de control de calidad que complementa con otros de especial interés a criterio de la DF. Realizan una valoración ligeramente superior al 2%. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 4,00 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

No aporta la relación específica, completa y categoría de ensayos. Cuentan con la colaboración de una empresa homologada para la realización de los controles. En definitiva, una documentación presentada poco adaptada a las necesidades del pliego. **REGULAR 2,00 puntos**

A.3 Gestión medioambiental de la obra. Principio DNSH

A.3.1_ Adecuación y desarrollo del Plan de gestión de residuos

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Indica que posee la ISO 14001:2015 y se implantará un SGMA en obra e incluye una Declaración Responsable que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. Incluye gestión específica y desarrollo para esta obra en concreto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Indica que posee la ISO 14001:2015 y se implantará un SGMA en obra e incluye una Declaración Responsable que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. Incluye gestión específica y desarrollo para esta obra en concreto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del

pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

Indica que posee la ISO 14001:2004. Analiza los residuos que se generan en cada actividad de la obra, implantara un SGMA. Analiza, calcula y valora los residuos que se generan en la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Indica que posee la ISO 14001:2004 y se implantará un SGMA en obra e incluye un compromiso que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. No incluye gestión específica y desarrollo para esta obra en concreto. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

Se implantará un SGMA en obra e incluye un Compromiso que cumplirá con las cláusulas de PRTR, principio DNSH y en el Proyecto. Incluye gestión específica y desarrollo para esta obra en concreto. En definitiva, una documentación presentada que se ajusta someramente a las necesidades del pliego y que justifica el cumplimiento del mismo. **ACEPTABLE 1,50 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

Indica que posee la ISO 14001:2004. Analiza los residuos que se generan en cada actividad de la obra, implantara un SGMA. Analiza, calcula y valora los residuos que se generan en la obra. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

A.3.2_ Justificación y coherencia de la memoria ambiental de la obra

ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A

Comprueban y analizan las cantidades de residuos, los impactos significativos del Estudio del proyecto e indican las medidas correctoras para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

DÍAZ CUBERO, SA

Comprueban y analizan las cantidades de residuos, los impactos significativos del Estudio del proyecto e indican las medidas correctoras para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

Realiza un control y estudio específico de medidas correctoras de ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

UTE PARADOR DE LORCA

Establece un programa de seguimiento y control Ambiental y las medidas correctoras, haciendo mención especial al ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.

Realiza un control y estudio específico de medidas correctoras de ruido y polvo y gestión de residuos para disminuir el impacto ambiental. En definitiva, una documentación presentada suficientemente detallada que se ajusta las necesidades del pliego y que justifica un buen conocimiento del objeto y capacidad para el cumplimiento del mismo. **MUY BUENO 2,00 puntos**

VALORACIÓN FINAL:

Analizada la documentación técnica de la oferta presentada para el LOTE 5 de LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS “OBRAS PARA LA MEJORA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN 5 PARADORES ADSCRITOS A TURESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION. GRUPO_01” en función de los baremos aplicados relativos a los requerimientos, características técnicas y mejoras, la puntuación total obtenida por los licitadores que servirán para realizar la adjudicación es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	28,00
DÍAZ CUBERO, SA	23,50
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU	27,50
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	34,50
UTE PARADOR DE LORCA	31,50
UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.	25,00

Se adjunta cuadro con el detalle de la baremación técnica realizada como **ANEXO 6**

5. CONCLUSIONES

La puntuación máxima que se puede obtener según los criterios cuya aplicación requiere juicio de valor es de 45 puntos, sobre un total de 100 puntos.

Después del análisis de todas las propuestas y su valoración según los criterios establecidos y detallados anteriormente, la puntuación obtenida por cada empresa se muestra en la tabla del ANEXO 1 del apartado 6. ANEXOS de este documento.

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Madrid, a 07 de mayo de 2024

Fernando Arenas Prieto
Arquitecto coordinador técnico.
Unidad PRTR TURESPAÑA.

María Ortí Picazo
Arquitecto coordinador de gestión de obras.
Unidad PRTR TURESPAÑA.

6. ANEXOS

ANEXOS
ANEXO 1.

LOTE	ASCH INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, S.A.		CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.		CONTRATAS VILOR, S.L.		CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.		DÍAZ CUBERO, SA		DRACE GEOCISA, S.A.		DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.		EDHINOR, S.A.		ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.		FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL		HERMANOS CAMPANO, S.L.		LORQUIMUR S.L		LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L		OBRAS GALAECIA SL					
	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN				
LOTE 1	A.1	21,0	A.1	19,0	A.1	16,0							A.1	28,0	A.1	30,0	A.1	20,0									A.1	20,0				
	A.2	5,0	A.2	5,0	A.2	4,0							A.2	5,0	A.2	5,0	A.2	3,0									A.2	4,0				
	A.3	2,0	A.3	4,5	A.3	4,5							A.3	5,0	A.3	5,0	A.3	4,5									A.3	3,5				
	TOTAL	28,0	TOTAL	28,5	TOTAL	24,5							TOTAL	38,0	TOTAL	40,0	TOTAL	27,5								TOTAL	27,5					
LOTE 2												A.1	25,5													A.1	19,0	A.1	21,5			
												A.2	3,0													A.2	3,0	A.2	2,0			
												A.3	3,5													A.3	2,5	A.3	3,0			
												TOTAL	32,0													TOTAL	24,5	TOTAL	26,5			
LOTE 3													A.1	18,5													A.1	22,0	A.1	17,0		
													A.2	3,0												A.2	3,0	A.2	3,0			
													A.3	4,0												A.3	3,5	A.3	3,0			
													TOTAL	25,5												TOTAL	28,5	TOTAL	23,0			
LOTE 4												A.1	30,0	A.1	19,5												A.1	34,0	A.1	24,0	A.1	19,0
												A.2	3,0	A.2	2,0											A.2	3,0	A.2	3,0	A.2	3,0	
												A.3	3,5	A.3	4,0											A.3	3,5	A.3	3,5	A.3	3,0	
												TOTAL	36,5	TOTAL	25,5											TOTAL	40,5	TOTAL	30,5	TOTAL	25,0	
LOTE 5	A.1	21,0											A.1	17,5																		
	A.2	3,0											A.2	2,0																		
	A.3	4,0											A.3	4,0																		
	TOTAL	28,0											TOTAL	23,5																		

LOTE	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU		PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L		PECSA		PROYECON GALICIA,S.A.		REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L		SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L		SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.		TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA		TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.		TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)		UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.- CABERO EDIFICACIONES, SA.		UTE PARADOR DE LORCA		UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.		VESTA REHABILITACIÓN, SL			
	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN	CRITERIO	PUNTAUACIÓN
LOTE 1					A.1	25,5	A.1	23,0					A.1	23,0	A.1	23,0					A.1	23,5							A.1	22,5
					A.2	4,0	A.2	5,0					A.2	5,0	A.2	4,0					A.2	4,0						A.2	5,0	
					A.3	4,0	A.3	5,0					A.3	3,5	A.3	3,5					A.3	2,5						A.3	3,0	
					TOTAL	33,5	TOTAL	33,0					TOTAL	31,5	TOTAL	30,5					TOTAL	30,0					TOTAL	30,5		
LOTE 2																														
					A.1	25,5															A.1	30,0								
					A.2	4,0															A.2	5,0								
					A.3	3,5															A.3	4,5								
				TOTAL	33,0															TOTAL	39,5									
LOTE 3																														
																					A.1	30,0								
																					A.2	4,0								
																					A.3	3,5								
				TOTAL	37,5															TOTAL	37,5									
LOTE 4					A.1	21,5							A.1	30,0																
					A.2	3,0							A.2	4,0																
					A.3	4,0							A.3	4,0																
					TOTAL	28,5							TOTAL	38,0																
LOTE 5	A.1	20,5	A.1	27,5																							A.1	24,0	A.1	19,0
	A.2	3,0	A.2	3,0																	A.2	4,0				A.2	2,0	A.2	2,0	
	A.3	4,0	A.3	4,0																	A.3	3,5				A.3	4,0	A.3	4,0	
	TOTAL	27,5	TOTAL	34,5																	TOTAL	31,5				TOTAL	25,0			

ANEXO 2.

CLAÚSULA 22 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR											
Empresa	A.1. Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo					A.2. Control de calidad	A.3. Gestión medioambiental de la obra, Principio DNSH			TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
	A.1.1 Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra	A.1.2 Intervención en edificios en funcionamiento.	A.1.3 Organigrama de personal asignado a la obra	A.1.4 Maquinaria y Medios Auxiliares	A.1.5 Programa de Trabajo	Total apartado A.1)	A.2.1 Programa de control de calidad	A.3.1 Plan de Gestión de Residuos	A.3.2 Memoria ambiental de la obra		Total apartado A.3)
	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 35 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos		Hasta 5 puntos
UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A-CABERO EDIFICACIONES, SA.	4,0	8,0	1,5	2,0	8,0	23,5	4,0	1,0	1,5	2,5	30,0
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	6,0	6,0	1,5	1,5	6,0	21,0	5,0	1,0	1,0	2,0	28,0
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.	4,0	6,0	1,5	1,5	6,0	19,0	5,0	2,0	2,5	4,5	28,5
CONTRATAS VILOR, S.L.	4,0	6,0	1,0	1,0	4,0	16,0	4,0	2,0	2,5	4,5	24,5
DRAGADOS, S.A. - DRACE GEOCISA, S.A.	8,0	8,0	2,0	2,0	8,0	28,0	5,0	2,5	2,5	5,0	38,0
EDHINOR, S.A.	8,0	8,0	2,0	2,0	10,0	30,0	5,0	2,5	2,5	5,0	40,0
ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L.	6,0	6,0	1,0	1,0	6,0	20,0	3,0	2,5	2,0	4,5	27,5
OBRAS GALLAECIA SL	6,0	4,0	1,0	1,0	8,0	20,0	4,0	1,5	2,0	3,5	27,5
PECSA	8,0	6,0	2,0	1,5	8,0	25,5	4,0	1,5	2,5	4,0	33,5
PROYECON GALICIA,S.A.	6,0	6,0	2,0	1,0	8,0	23,0	5,0	2,5	2,5	5,0	33,0
SERANCO S.A.U.- ACEROUNO RESTAURACIÓN INTELIGENTE, S.L.	6,0	8,0	1,5	1,5	6,0	23,0	5,0	2,0	1,5	3,5	31,5
TALLER DE CONSTRUCCION TMR SA	6,0	6,0	1,5	1,5	8,0	23,0	4,0	2,0	1,5	3,5	30,5
VESTA REHABILITACIÓN, SL	6,0	8,0	1,5	1,0	6,0	22,5	5,0	1,0	2,0	3,0	30,5

Descartado (inferior a los 22,5 puntos)

ANEXO 3.

CLAÚSULA 22 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR											
Empresa	A.1. Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo					A.2. Control de calidad	A.3. Gestión medioambiental de la obra, Principio DNSH			TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
	A.1.1 Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra	A.1.2 Intervención en edificios en funcionamiento.	A.1.3 Organigrama de personal asignado a la obra	A.1.4 Maquinaria y Medios Auxiliares	A.1.5 Programa de Trabajo	Total apartado A.1)	A.2.1 Programa de control de calidad	A.3.1 Plan de Gestión de Residuos	A.3.2 Memoria ambiental de la obra		Total apartado A.3)
	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 35 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos		Hasta 5 puntos
DRACE GEOCISA, S.A.	6,0	8,0	1,5	2,0	8,0	25,5	3,0	2,0	1,5	3,5	32,0
LORQUIMUR S.L	4,0	6,0	1,5	1,5	6,0	19,0	3,0	1,5	1,0	2,5	24,5
LUMAN EDIFICACION Y RESTAURACION, S.L	6,0	6,0	2,0	1,5	6,0	21,5	2,0	1,5	1,5	3,0	26,5
REHABISORIA, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS S.L	8,0	10,0	1,5	2,0	4,0	25,5	4,0	1,5	2,0	3,5	33,0
TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.	4,0	6,0	1,0	1,5	4,0	16,5	2,0	2,0	2,0	4,0	22,5
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)	10,0	8,0	2,0	2,0	8,0	30,0	5,0	2,0	2,5	4,5	39,5

Descartado (inferior a los 22,5 puntos)

ANEXO 4.

CLAÚSULA 22 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR											
Empresa	A.1. Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo					A.2. Control de calidad	A.3. Gestión medioambiental de la obra, Principio DNSH			TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
	A.1.1 Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra	A.1.2 Intervención en edificios en funcionamiento.	A.1.3 Organigrama de personal asignado a la obra	A.1.4 Maquinaria y Medios Auxiliares	A.1.5 Programa de Trabajo	Total apartado A.1)	A.2.1 Programa de control de calidad	A.3.1 Plan de Gestión de Residuos	A.3.2 Memoria ambiental de la obra		Total apartado A.3)
	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 35 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos		Hasta 5 puntos
DÍAZ CUBERO, SA	8,0	4,0	1,0	1,5	4,0	18,5	3,0	2,0	2,0	4,0	25,5
HERMANOS CAMPANO, S.L.	6,0	6,0	0,0	2,0	8,0	22,0	3,0	1,5	2,0	3,5	28,5
LORQUIMUR S.L.	4,0	6,0	1,5	1,5	4,0	17,0	3,0	1,5	1,5	3,0	23,0
TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. (TRYCSA)	10,0	8,0	2,0	2,0	8,0	30,0	4,0	1,5	2,0	3,5	37,5

Descartado (inferior a los 22,5 puntos)

ANEXO 5.

CLAÚSULA 22
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Empresa	A.1. Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo					A.2. Control de calidad	A.3. Gestión medioambiental de la obra, Principio DNSH			TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
	A.1.1 Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra	A.1.2 Intervención en edificios en funcionamiento.	A.1.3 Organigrama de personal asignado a la obra	A.1.4 Maquinaria y Medios Auxiliares	A.1.5 Programa de Trabajo	Total apartado A.1)	A.2.1 Programa de control de calidad	A.3.1 Plan de Gestión de Residuos	A.3.2 Memoria ambiental de la obra		Total apartado A.3)
	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 35 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos		Hasta 5 puntos
CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.	8,0	10,0	2,0	2,0	8,0	30,0	3,0	1,5	2,0	3,5	36,5
DÍAZ CUBERO, SA	6,0	6,0	0,0	1,5	6,0	19,5	2,0	2,0	2,0	4,0	25,5
FORTRESS RESTAURACION DE MONUMENTOS SL	10,0	10,0	2,0	2,0	10,0	34,0	3,0	1,5	2,0	3,5	40,5
HERMANOS CAMPANO, S.L.	6,0	6,0	2,0	2,0	8,0	24,0	3,0	1,5	2,0	3,5	30,5
LORQUIMUR S.L	4,0	6,0	1,5	1,5	6,0	19,0	3,0	1,5	1,5	3,0	25,0
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	6,0	6,0	2,0	1,5	6,0	21,5	3,0	2,0	2,0	4,0	28,5
SALMER CANTERÍA Y RESTAURACIÓN S.L	8,0	8,0	2,0	2,0	10,0	30,0	4,0	2,0	2,0	4,0	38,0

Descartado (inferior a los 22,5 puntos)

ANEXO 6.

CLAÚSULA 22 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR											
Empresa	A.1. Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo					A.2. Control de calidad	A.3. Gestión medioambiental de la obra, Principio DNSH			TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
	A.1.1 Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra	A.1.2 Intervención en edificios en funcionamiento.	A.1.3 Organigrama de personal asignado a la obra	A.1.4 Maquinaria y Medios Auxiliares	A.1.5 Programa de Trabajo	Total apartado A.1)	A.2.1 Programa de control de calidad	A.3.1 Plan de Gestión de Residuos	A.3.2 Memoria ambiental de la obra		Total apartado A.3)
	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 35 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos		Hasta 5 puntos
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	6,0	6,0	1,5	1,5	6,0	21,0	3,0	2,0	2,0	4,0	28,0
DÍAZ CUBERO, SA	4,0	6,0	0,0	1,5	6,0	17,5	2,0	2,0	2,0	4,0	23,5
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU	6,0	6,0	1,0	1,5	6,0	20,5	3,0	2,0	2,0	4,0	27,5
PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.	10,0	8,0	2,0	1,5	6,0	27,5	3,0	2,0	2,0	4,0	34,5
UTE PARADOR DE LORCA	8,0	6,0	1,5	2,5	6,0	24,0	4,0	1,5	2,0	3,5	31,5
UTE SERVIMAR 2008, S.L.U. Y PEGIRO, S.L.	6,0	4,0	1,5	1,5	6,0	19,0	2,0	2,0	2,0	4,0	25,0

Descartado (inferior a los 22,5 puntos)